



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

119/08

Salta,

25 ABR 2008

Expediente N° 12.063/07

VISTO:

La Resolución -D- N° 185/07, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la alumna Nancy Nelly LOPEZ L.U. N° 605.786 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la evaluación del Trabajo de Tesis denominado: " Estudio alimentario y antropométrico durante el período competitivo de los boxeadores de la categoría ligero de un gimnasio de la ciudad de Salta Capital ", contando con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone fecha y constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito con observaciones y propone fecha de presentación del Trabajo Oral.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Constituir el Tribunal Examinador de Tesis, con los siguientes Docentes:

Lic. María I. PASSAMAI de ZEITUNE

Lic. María Silvia FORSYTH

Lic. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO

ARTICULO 2°: Fijar como fecha de examen de tesis para la alumna Nancy Nelly LOPEZ L.U. N° 605.786 de la Carrera de Nutrición, el día **28 de abril de 2008 a horas 11:00.**

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica -- Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mge. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud